

Johan Rocuant falleció ayer minutos después de su llegada a Santiago

# Dictaminan auditoría médica contra Hospital Clínico por muerte de paciente aeroevacuado

- El subdirector médico (s) del HCM, Vladimir Moraga, explicó que el paciente sufrió una descompensación brusca y a pesar de trasladarlo a la urgencia más cercana no logró sobrevivir.

**Jesús Nieves**  
 jnieves@elpinguino.com

A minutos de haber aterrizado en Santiago, Johan Rocuant (36 años) sufrió ayer una brusca descompensación que agravó su estado de salud, luego de permanecer por semanas en la Unidad de Paciente Crítico del Hospital Clínico Magallanes (HCM).

Según explica el subdirector médico (s) del HCM, Vladimir Moraga, el pacien-



*Permitirá revisar de manera objetiva y sistemática los antecedentes clínicos y asistenciales del caso".*

Servicio de Salud por auditoría médica.

te fue trasladado de manera urgente al centro asistencial más cercano, pero no logró sobrevivir ([ver página 4](#)).

A raíz del hecho, el Servicio de Salud Magallanes, informó ayer que "con el objetivo de resguardar el debido proceso, fortalecer la transparencia y realizar un análisis técnico exhaustivo, el Servicio de Salud Magallanes solicitó la realización de una auditoría médica, la que permitirá revisar de manera objetiva y sistemática los antecedentes clínicos y asistenciales del caso".

Cabe destacar que la información entregada por el Servicio de Salud, da cuenta de que el paciente iba a ser trasladado en dos oportunidades, pero no logró concretarse "debido a la persistente gravedad e inestabilidad de su condición clínica".

Aún así, de acuerdo con el parte médico, los equi-

pos del Hospital Clínico de Magallanes establecieron un contacto permanente con el Hospital de Urgencia Asistencia Pública, de

Ia Región Metropolitana, mediante el intercambio sistemático de antecedentes clínicos actualizados. Esto permitió un manejo coordinado entre ambos establecimientos, priorizando en todo momento decisiones conjuntas orientadas a resguardar el bienestar y la seguridad del paciente.

*Debido a su cuadro clínico el paciente no pudo ser trasladado en dos ocasiones.*





**CONVENIOS**



**FUNERALES ANDANA**  
—Desde 1978—